

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL y el suministro de víveres y combustibles

Publicado el pliego de condiciones que sirvió de base á la subasta del suministro de víveres y combustibles á los Establecimientos de Beneficencia y Cárcel Correccional, vamos á demostrar con números que el aumento del presupuesto de gastos y mucho menos el de ingresos y por ende el del contingente provincial, se debe al contrato de suministros celebrado por la Comisión provincial, formada por los Sres. Alvira, Ayuso, Palacios y Solano.

Ha dicho el periódico de los liberales:

«El aumento de 28.462'06 pesetas que se figura en el presupuesto provincial por suministro de víveres á los Establecimientos de Beneficencia y Cárcel Correccional, tiene que agradecerlo la provincia á los señores Solano, Palacios y Ayuso, en colaboración con el Sr. Miranda, por celebrar el contrato de suministro tan en onerosas condiciones.»

Y esto que afirma dicho periódico, no es verdad.

Hay error, en el concepto, y piadosamente pensando diremos también que hay error en el entendimiento de quien se ha permitido sentar tan gratuita afirmación.

En el presupuesto de 1904, se consignó para víveres y combustibles.

CAPITULO 7.º

Artículo 2.º—Hospital Provincial

Para víveres y combustibles en diferentes conceptos. 42'760

Artículo 3.º—Casa de Expósitos.

Para manutención y combustibles por diferentes conceptos. 32'262

Capítulo 8.º—Corrección Pública

Artículo 1.º y 2.º para estancias de penados y presos á disposición de la Audiencia. 15.000

Total presupuesto. 90'022

Durante los doce meses del año de 1904, de los cuales durante once meses, rigió el contrato de víveres aparece gastado por todos los expresados conceptos:

En el Hospital. 42.568'52
En la Casa de Expósitos. 37.140'02
En el Correccional. 15.888'83

Total gastado. 95.597'37
Total presupuestado. 90.022

Diferencia. 5.575'37

Es decir, que habiéndose presupuestado como total gasto por los conceptos expresados para el año de 1904, noventa mil veintidos pesetas, y no habiéndose

gastado más que noventa y cinco mil quinientas noventa y siete pesetas, con treinta y siete céntimos, sólo pudiera tener cumplida justificación el aumento del presupuesto de gastos por expresados conceptos en cinco mil quinientas setenta y cinco pesetas con treinta y siete céntimos, que es la única diferencia verdad, que aparece entre lo proyectado en el presupuesto de 1904, y lo gastado en ese año económico.

Pero en el presupuesto de 1905, se aumentan por ese concepto nada menos que 28.462'06 y como solo debieron aumentarse 5.575'37 pesetas, resulta que se han aumentado, porque sí, sin justificación alguna 22.886'69 pesetas y éste gravamen se ha traducido en un aumento del contingente por igual cifra, sin que de ello tengan culpa los Sres. Alvira, Ayuso, Palacios y Solano, como Comisión provincial que hizo el contrato de víveres y combustible sino los señores que han aprobado el presupuesto consignando una cifra exagerada, sin ninguna razón que la justifique.

Esto dicen los números y contra ellos no hay réplica posible.

Ahora bien, ese aumento de 5.575 pesetas ¿es debido al contrato de víveres y combustibles?

Lo negamos rotundamente.

Cifras cantan

En el Hospital provincial se presupuestaron para ese concepto en 1904 42.760 pesetas, y solo se gastaron en 1904 42.568'52, luego hubo un sobrante 191'48 pesetas.

En la Casa de Expósitos se presupuestaron para ese concepto en 1904 32.262 pesetas, y se gastaron 37.140'02, resultando un aumento de 4.878'02.

¿Por qué este aumento?

Pues muy sencillo, porque hubo en 1904 60.120 estancias de acogidos, y en 1903 tan solo 56.160. Es decir, que en 1904 hubo 3.960 estancias más que en 1903 y claro está que si se abre la mano y en la inclusa se aumenta el número de acogidos, el gasto tiene que ser mayor, y en ello no tiene arte ni parte el contrato de víveres, sino la voluntad de los que, realizando un acto de caridad perfecto que no ceusuramos, elevaron la cifra de acogidos en tan piadoso como benéfico establecimiento.

En el correccional se presupuestaron 15.000 pesetas para 1904 y se gastaron 85.888'83, hubo pues un aumento de 888'83, por ser mayor también el número de presos, porque la estancia solo puede aumentarse en total en veinticinco pesetas mensuales, según acuerdo de la comisión provincial.

¿Qué queda pues de ese cargo que hace el periódico de los liberales?

Pequeñeces

No recuerdo su nombre, ni el recordarlo hace al caso. Estábamos en nuestra última y desgraciada guerra con los Estados- Unidos, y en el momento en que un regimiento de infantería sale de la corte para embarcar en Cádiz, con destino á la para nosotros perdida Isla de Cuba. El Coronel que mandaba el regimiento salió del cuartel montado en brioso caballo, y seguido de aquél puñado de hombres que alegres y gozosos marchaban tal vez para no tornar á sus hogares; la música entonaba un precioso paso doble, y el abanderado luciendo orgulloso flamante enseña que á lo lejos é impulsada por el viento asemejaba llamarada de tela roja y gualda; grave y marcial seguía á sus compañeros, haciendo que el pueblo saludase respetuoso á aquel pedazo de trapo, que iba á perder toda su magestosidad en aquella desgraciada campaña.

Digo que no recuerdo el nombre del coronel y así es, pero no obstante voy á retratrosle á grandes rasgos. Representa tener cincuenta años, de rostro enjuto y mirada penetrante, va vestido en traje de marcha y lleva su ros enfundado y el barbuquejo caído; un aspecto de tristeza invade su semblante.

En un lujoso gabinete, una porción de señoras hablan de mil cosas, menos de la enferma que descansa en la alcoba inmediata. Pasemos á dicha habitación y contemplemos aquel cuadro de dolor.

En el lecho respira fatigosamente una joven de diez y ocho ó veinte años, morena, pálida; sus rizos y negros cabellos, contrastan con la palidez marmórea de su frente. Un olor á medicinas y calentura se esparce por la estancia. A los pies de la cama llora en silencio la madre de la enferma, de aquella enferma que vá perdiendo su vida poco á poco, por culpa de traidora dolencia.

De pronto penetra en la alcoba un coronel de infantería en traje de marcha, se acerca al lecho, inclínase sobre la enferma y con insegura voz dice Luisa, hija mía, adios, me voy, dame un beso; la enferma entreabre los ojos en los que resplandece vívidos miradas, y vuélvelos á cerrar enseguida; el militar besa la calenturienta frente de la enferma, abraza á la mujer que llora á los pies del lecho, y calándose el ros y bajándose el barbuquejo trata de disimular unas lágrimas que empañan los ojos de aquel bizarro militar que abandona la hija expirante y sale á la calle donde le espera su asistente con un caballo en el que monta, y parte rápido á ponerse al frente de su regimiento que le espera, para marchar á combatir á los desagracedidos insurrectos.

Una apinada multitud invade el salón del prado; por donde van á pasar las tropas que marchan aquella tarde para Cádiz, donde embarcarán para Cuba, á luchar por la madre patria.

Oyense ya las cornetas, avanza magestuosa la música, y aparece en un precioso caballo blanco el coronel del Regimiento. Siguenle soldados marciales y oficiales contentos apláudeles la multitud, danse vivas á España y al ejército, y el coronel avanza como un autómatas.

Por debajo de los balcones del cuarto donde agonizaba la enferma, pasa la música entonando el patriótico himno de la Marcha de Cádiz; el Coronel tiene la vista fija en las persianas de aquellos balcones, y al avanzar más, ve el resplandor de cuatro cirios, incorpórase en el caballo deteniéndole por breves momentos, saluda á la hija muerta con el sable, y al mismo tiempo la música dá las notas correspondientes al grito de Viva España, que es coreado por la multitud.

El nombre ya digo que no lo recuerdo, pero aquel bizarro militar era un héroe.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS

EL CANAL DE HENARES

Repetidas veces hemos hablado con el interés que nos inspiraba tan poderoso elemento de riqueza, de El Canal de Henares.

Hoy podemos comunicar á nuestros lectores una noticia que ha de serles muy

grata, sobre todo, á los labradores de la zona regante.

Nuevos elementos, muy amantes de esta provincia, que entienden ser, el Canal de Henares, una base hermosísima para levantar la agricultura decadida y fomentar la creación de nuevas industrias en la zona que comprende su radio de acción, y entre los que figura como factor muy principal, nuestro muy querido amigo el Diputado provincial y conocido capitalista D. Valentín Ayuso, han adquirido cuantos derechos entraña la concesión del Canal de Henares.

Aparte del importante desembolso que la adquisición de tales derechos significa, esos elementos cuentan con el capital circulante necesario, para modificar radicalmente la situación de ese venero de riqueza y muy en breve se acometerán las obras necesarias para el mejor aprovechamiento del caudal destinado al riego, y para la utilización de sus magníficos saltos.

Al felicitar sinceramente á nuestro amigo Sr. Ayuso, por sus iniciativas, damos el parabién á nuestros coterráneos.

En lo sucesivo, el Canal de Henares, no será tan solo la obra maestra que se admire como modelo de construcciones hidráulicas, sino que á la vez será admirada como una de las fuentes de riqueza provincial, que llevará el consuelo y el amparo al labrador que ve mermadas las cosechas por la pertinaz sequía, siéndole imposible toda lucha con la naturaleza.

El principio de esta transformación ha sido conocido por nosotros desde sus comienzos, y apesar de leer en la prensa local afirmaciones y negaciones, sobre la adquisición de esos derechos, no hemos intervenido hasta hoy, por entender que en asuntos de cierta índole, la menor indiscrección puede comprometer intereses muy dignos de respeto.

Revista Agrícola

La industria lanera española

(Continuación)

A fin de dar más bello aspecto á la capa felpada que se produce con el abatanamiento, el paño se percha ó lanza, es decir, se hace salir á la superficie del tejido una gran cantidad de fibrillas lanosas, que luego por medio de la tundosa se cortan con regularidad á la longitud que convenga, para el uso á que está destinado el paño.

Y por último se sujeta el paño á las operaciones del apresto, que son el deslustre, el cepillamiento y el aprensado.

Además del verdadero paño abatanado y tendido se fabrican gran número de tejidos análogos, como son: la franela, el muletón, el casimir, el paño cuero, el paño fieltro y otros.

La fabricación de tejidos de lana rasos ofrece una semejanza notable con la fabricación de la tela en lo que concierne al bobinado ó devanadura y al urdimbre, al montaje y al telar. Los tejidos de lana peinada sufren aprestos distintos según la clase.

Son géneros lisos: el barragán ó camelote, el nuare, el orleans, el bombasí, el crespón, la estameña, el cañamazo de lana y la muselina. Géneros cruzados: el merino tibet, las sargas, la calamanda y el lastén. Géneros labrados: los principales son los géneros para chalecos y pantalones, el damasco, los chales, tapabocas, tartanes, cachemiras ó mantones. Géneros de felpa: los terciopelos de lana y la pana, el astracán, el castor y la pana de Utrecht.

La industria lanera alcanzó tal preferencia y justa fama que hubo un tiempo en que sobrepusamos á todas las naciones del mundo; nuestros paños era tan solicitados que se consi-

aballe-
Vicente

galo

para caballero, del
Madrileño, Mayor

ctavo regalo

atón de abrigo para señora de
Himalaya, del Almacén Ma-
yora, Mayor baja, 59 y 61.

Noveno regalo

Una magnífica Colcha de Brocatel, del
reditado comercio de D. Vicente Madri-
gal Justel, Mayor Alta, 1 y

Décimo regalo

Un RELOJ de acero.

FORMA DEL SORTEO

El sorteo de Regalos se verificará el
día 2 de Febrero de 1905, ante Notario
público y en el local de la Administra-
ción de este periódico.

El acta notarial que se levante para
garantía de los suscriptores, quedará co-
mo comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en
el sorteo, los que paguen la suscripción
anticipada por todo el año de 1905, an-
tes del día 30 de Enero próximo, á nues-
tros Corresponsales y también los que
lo verifiquen antes de empezar el sorteo
en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, ne-
cesitarán además justificar estar al cor-
riente en el pago de la suscripción de
1904.

El abono se hará en la Administra-
ción de LA REGION, (San Miguel, 8,) ó
en el domicilio de nuestros corresponsa-
les, en metálico ó libranzas de la prensa,
con exclusión de toda otra forma de
pago.

El recibo por año de suscripción, se-
rá el único título que dará derecho para
tomar parte en el sorteo y recoger el re-
galo, caso de ser agraciado.

Su coste

6 PESETAS

SORTEOS ANTERIORES

En 31 de Diciembre de 1901

resultaron agraciados

D. Miguel Sánchez, de Mondéjar, con
una Onza de oro.

D. Manuel Ruiz, de Taragudo, con
una escopeta.

D. Ricardo Núñez, de Guadalajara,
con un reloj.

En 2 de Enero de 1903

D. Ricardo Aguilera, de Guadala-
jara, una máquina de coser Singer.

D. Luis Betegón, de Yunquera, una
Onza de oro.

D. Gregorio López Palomar, de La
Puerta, una escopeta.

D. Narciso Valle, de Guadalajara, un
reloj.

En 15 de Enero de 1904

D. Valentín de la Fuente, de Chi-
loeches, una mula.

D. Enrique Valenzuela, de Guadala-
jara, una máquina de coser Singer.

D. Manuel Rodríguez, de Jadra-
que, una onza de oro.

D. Félix Terol, de Guadalajara, una
escopeta.

D. Tomás Romero, de Madrid, un
reloj.

ECOS DE SOCIEDAD

Con gran contento cojo hoy la pluma para
manifestar á mis lindísimas lectoras, la grata
nueva, de que gracias á las plausibles iniciati-
vas de la juventud entusiasta del Casino, se
celebre mañana á las cinco y media una mati-
née en sus elegantes salones, los que no dudo

se verán concurridísimos, correspondiendo así
el elemento femenino á los deseos que tiene
dicha juventud de que con frecuencia se orga-
nicen veladas de este género.

Los organizadores me encargan, y lo hago
gustoso, que en esta sección lo dé á conocer
para que la fiesta resulte lo más lucida posible
y pueda repetirse con frecuencia.

Mañana contraerán matrimonial enlace en
la Iglesia de San Nicolás á las doce del día,
nuestro amigo el joven D. Antonio Vicente, y
la bella Srta. Paula del Amo.

Serán apadrinados por D. Lorenzo Vicente
padre del novio y la Sra. de Alvira prima de
la novia.

En la primera quincena de Febrero, se ve-
rificará el enlace de la encantadora Srta. Irene
López del Castillo, con un joven residente en
Bilbao.

Le ha sido concedida real licencia para con-
traer matrimonio con la Srta. Josefa Solano y
González, hermana de nuestro director, al pri-
mer Teniente de Ingenieros D. José Mendizá-
bal y Brunet

SMOKING

Información

Errata importante

En la segunda columna, penúltimo párrafo de
la primera plana se dice: «y se gastaron 85.888'83
y debe decir 15.888'83.»

Aunque la errata habrá sido salvada segura-
mente por nuestros lectores, damos fe de ella.

Centro alcarreño

Muy en breve quedará implantada en este
Centro, la clase de solfeo y piano para los señores
socios, hijos y dependientes de los mismos que
deseen utilizarla.

La matrícula está abierta en la Secretaría
del Centro, siendo los derechos tres pesetas por
alumno.

Hemos tenido el gusto de saludar, á su paso
por esta población, á D. José Avila Aparicio, Juez
de primera instancia de Molina de Aragón, que
mañana tomará posesión del Juzgado.

Sea bien venido.

El Administrador de Hacienda, nuestro querie-
do amigo D. Manuel Heredia, se encuentra en-
fermo, aunque no de gravedad afortunadamente.
Deseamos su pronto restablecimiento.

Por traslado del Maestro de Anchuela del Cam-
po D. Alejo Flores, vuelve á desempeñar dicha es-
cuela interina y gratuitamente, el cura párroco
de dicho pueblo D. Nicolás Amado.

Digna del mayor elogio es la conducta del cita-
do sacerdote.

Agradecemos muy de veras á nuestro respecta-
do amigo el nuevo Delegado de Hacienda don
Clemente Ibarra, sus atentos ofrecimientos al po-
sesionarse del cargo.

El Sr. Ibarra, que es uno de los funcionarios de
Hacienda que mayor reputación goza, como inte-
ligente y laborioso, impondrá á no dudarlo, salu-
dable impulso á la gestión económica de esta pro-
vincia, llevando al organismo que dirige, toda la
actividad y celo que de antiguo tiene acreditados,
en las distintas dependencias donde con anteriori-
dad ha prestado sus servicios.

Nuestro concurso, siempre modestísimo, le
habremos de prestar gustosos siempre á la obra
del nuevo Delegado, que esperamos ha de ser
muy provechosa para los intereses del Tesoro y
de la provincia.

Ha fallecido en esta capital, Sor Tomasa Ro-
mo y López de San José, Religiosa Jerónima; á la
avanzada edad de 72 años y 43 de vida religiosa.

Estados de fuerza

Se ha dispuesto por Real orden que publica
el Diario Oficial que los señores coroneles de los
siete regimientos mil. tos de Ingenieros y coroneles
jefes de las tropas de Ingenieros de Palma (Ma-
llorca), Mahón (Menorca), Santa Cruz de Teneri-
fe y la Gran Canaria, remitan al Estado Mayor
central á la mayor brevedad un estado del perso-
nal telegráfico que tienen las Compañías de Telé-
grafos á sus órdenes, con arreglo al formulario
que á compañía á dicha disposición.

Parricidio con agravantes

En una bella é intencionada composición á to-
do color, con la cual Sancha ocupa la doble plana
del número próximo de Blanco y Negro, en el que
además figuran otros preciosos dibujos en color
y en negro de Regidor, Xaudaró, Aicoverro, Mén-
dez Branga, Alberti y otros, interesantísimas infor-
maciones fotográficas y magníficos originales lite-
rarios firmados por Roure, Ortega Gasset, Gonzá-
lez Blanco, Pérez Nieva, Acebal, Gómez Carrillo,
Gil Parrado, etc., etc.

A la plaza de Oficial 4.º vacante en esta Admi-
nistración de Hacienda, ha sido trasladado á su
instancia el oficial de igual clase de la Tesorería
de Pontevedra, D. Recaredo Collar y Alvarez.

Reclamadas por la Subsecretaría de Instrucción
pública, las cuentas del material escolar de 1904,
en breve se procederá á descontar á los maestros
que no las hayan remitido á los habilitados, las
cantidades recibidas, cuya inversión no han justifi-
cado.

El día 24 del corriente con motivo de la festi-
vidad de Nuestra Señora de la Paz, se celebró
en el inmediato pueblo de Taracena solemne fun-
ción de Iglesia en honor á dicha Imagen, estan-
do la parte musical á cargo del Sacristán de Santa

María de esta ciudad y del joven Sacristán orga-
nista de dicho pueblo, siendo muy felicitados por
lo bien que ejecutaron tan solemne acto, habien-
do estado muy concurrida por ininidad de foras-
teros de los pueblos inmediatos.

En el mismo día se verificó viéndose muy ani-
mado, el tradicional paseo de la botarga.

Lo acreditan los certificados: Para curar las
enfermedades del estómago é intestinos, haya ó
no dolor, los médicos de España y América rece-
tan el mejor medicamento que se conoce, que es
el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Academias y Colegios

Se le ha concedido la gratificación diaria de
dos pesetas, al alumno de la Academia de Inge-
nieros D. Ignacio de la Cuadra Más.

Vuelta al servicio

El Diario oficial publicó ayer la siguiente Real
orden:

«En vista del sobreseimiento definitivo recaído
en la causa instruida al comandante de Ingenieros
D. Julio Cervera y Baviera, por abandono de des-
tino, y de acuerdo con lo informado por el Con-
sejo Supremo de Guerra y Marina, el Rey (q. D.
g.) ha tenido á bien resolver que dicho jefe sea
dado de alta nuevamente en el Ejército en el
Cuerpo en que servía, colocándose en la escala de
su clase en el mismo lugar en que se hallaba y
abonándosele el tiempo transcurrido desde su baja
para todos sus efectos, quedando en situación de
supernumerario sin sueldo adscripto á la Sub-
inspección de la tercera región, en las condicio-
nes que determina el Real decreto de 2 de Agosto
de 1899 (C. L. número 362), como tenía solici-
tado.»

Para mayor facilidad de los que deseen tomar
parte en el sorteo de regalos que ofrecemos, se
hace publico que desde el día de hoy quedan auto-
rizados nuestros corresponsales en la provincia
para recibir los fondos en pago de la suscripción
y solicitar de esta Administración los oportunos
recibos numerados de la serie especial impresa
al efecto.

Son corresponsales nuestros

- D. Melitón Ayllón, Alcocer.
- » Victoriano Rojo, Alcolea del Pinar.
- » Secundino Ruiz, Alhóndiga.
- » José Martínez, Alustante.
- » Juan Masenjo y D. Luciano Más,
Atienza.
- » Zacarías Pérez, Azuqueca.
- » Eduardo Contreras, Brihuega.
- » Julián López, Canredondo.
- » Gerardo Oñate, Cifuentes.
- » Saturnino Cuesta, Cogolludo.
- » Jerónimo Revuelta, Espinosa de
Henares.
- » Felipe García, Fuentenovilla.
- » Modesto Bâncora, Hiendelaencina.
- » Remigio Pérez, Horche.
- » Higinio Torres y Antonio Varela,
Humanes.
- » Manuel Rodríguez, Jadraque.
- » Ecequiel Colondrón, Loranca de
Tajuña.
- » Manuel Gil y D. Timoteo Hervás,
Málaga del Fresno.
- » Jesús González, Molina.
- » Antonio Montoya, Mondéjar.
- » Claudio Bachiller, Pastana.
- » Manuel San Martín, Sacedón.
- Sra. Viuda de D. Pablo Latorre,
Sigüenza.
- D. Darío Beltrán, Tamajón.
- » Luciano Salguero, Torija.
- » Daniel Meléndez, Torrubia.
- » Felipe Cristóbal, Villaseca de
Uceda.
- » Julián Aragonés, Yélagos de
Abajo.
- » Valeriano Navarro, Yunquera.
- » Alejandro Parral, Cabestreros, 16
y 18.—Madrid.

Destinos

Ingenieros.—Coronel: D. Ricardo Seco, inge-
niero comandante de Gran Canaria y jefe de las
tropas de la Comandancia.

Comandantes: D. Alejandro Rodríguez Borla-
do, á la Comandancia de Melilla; D. Benito Benito
y Ortega, á la de Málaga, y D. Dionisio Delgado
y Dominguez, al sexto Depósito de reserva.

Capitanes: D. José Díaz López, Montenegro, al
tercer regimiento mixto; D. Miguel Calvo y Rose-
lló, al sexto Depósito de reserva; D. Gregorio
Berdejo y Nadal, al primer regimiento mixto; don
Miguel López y Fernando Cabezas, supernumera-
rio en la segunda región; D. Luis Sárraga y Cu-
bero, á la Comandancia de la Gran Canaria; don
Francisco Martínez Maldonado y D. Adolfo San
Martín y Losada al sexto regimiento mixto; don
Ramón Aguirre y Matinez Valdivieso y D. Ricar-
do Alvarez Espejo y Castejón, al quinto ídem; don
José Casuso y Obeso, á la Comandancia de Bar-
gos; D. José Carlos Roca y Gómez, al séptimo re-
gimiento mixto; D. Wenceslao Carreño y Arias,
á la Comandancia de Ciudad Rodrigo; D. Miguel
Eurile y García, á la Dirección general de Cris
caballar y Remonta, y D. Joaquín Llavenera y Al-
ferez, á la Inspección general de los estableci-
mientos de Instrucción é industria militar.

Viajero ilustre

Con objeto de pasar el día en esta Capital en
la que permaneció algunas horas, llegó ayer pró-
cedente de Madrid, el Sr. Duque de Tetuán, pri-
mogénito de aquel eminente hombre de Estado.

Hospedado en la casa de nuestro particular
amigo Sr. Aragón, fué cumplimentado por algu-

La Región à sus abonados

LA REGION, al entrar en el quinto año
de su publicación y siguiendo la costumbre
establecida en años anteriores, se propone
obsequiar á sus abonados para 1905 con un
sorteo de premios, en el cual se distribuirán
los regalos siguientes:

Primer regalo

Una

MULETA

cerriil, MARANCHONERA, de alzalla sobre
la marca y cuyo valor aproximado será
el de

1.250 PESETAS

Segundo regalo

Un Gramófono, Gran concierto, con
diafragma Bettini y con discos. Su precio
250 PESETAS

de la Fonográfica Madrileña.

Tercer regalo

Una máquina

"SINGER,"

doméstica, BOBINA CENTRAL, último
adelanto de la Compañía fabril Singer,
con la que además de ejecutarse toda clase
de costura para uso doméstico, pueden con-
feccionarse trabajos artísticos, como son,
bordados al matiz, encaje Inglés, renaci-
miento, richelieu, calados mejicanos, etcé-
ra, etcétera.

Su coste, en la Sucursal de Guadala-
jara, Mayor Alta, 10.

220 pesetas al contado

Cuarto regalo

Una magnífica ESCOPETA DE
DOS CANONES, sistema fuego cen-
tral.

Quinto regalo

Un Pulverizador de la casa Sturgess
y Foley, para la aplicación del sulfato de
obre á las viñas.

nos compañeros de armas, varios particulares y deudos políticos de su difunto padre.

Después de visitar la Maestranza, Parque Aeroestático y Casino de Guadalajara, regresó a Madrid en el corto, siendo despedido en la estación por algunos de sus amigos y altamente complacido del recibimiento tributado.

Informes autorizados nos permiten dementir la noticia publicada por algunos colegas, referente al traslado a Barcelona del capitán de Ingenieros D. Fernando Jiménez.

Complacemos hacer dicha rectificación, pues es señal evidente de que no piensa abandonarnos por ahora, tan querido amigo.

La caída del gobierno

Un poco de historia

Al entrar el Sr. Cobián en el Ministerio de Marina, hizo lo con la condición esencial y precisa de no presentarse por ahora en las Cortes, cosa natural y lógica si se tiene cuenta la difícil labor que a dicho señor le estaba encomendada.

La presentación de los nuevos presupuestos de su departamento, o mejor dicho, la modificación de los del Sr. Ferran Liz, a nadie se le ocultaba que no es obra de unas horas.

El Consejo del miércoles

Como estaba anunciado se verificó para tratar especialmente de si el Gobierno debía o no ir a las Cortes.

En efecto, propuesta ésta cuestión por el Sr. Azcárraga, opinaron que debían ir al parlamento, todos los ministros, excepto los de Guerra y Marina, sobre todo éste último que negose en absoluto a admitir fórmula alguna, presentando su dimisión con el carácter de irrevocable.

La crisis parcial ya estaba hecha. Salieron los Ministros del Consejo y manifestaron a los periodistas que el Sr. Azcárraga iba a Palacio, a llevar la dimisión del Sr. Cobián. Así fue y ya sonaba el nombre del nuevo ministro de Marina, cuando terminó la noche del miércoles, y amaneció nublado el día de ayer.

CRISIS TOTAL

Estando el Sr. Azcárraga en su casa, preparándose para asistir al Consejo que como jueves había de presidir S. M., recibió una atenta carta del Sr. Villar y Villate, en la que le enviaba su dimisión fundada en idénticos motivos que la de su compañero el Sr. Ministro de Marina.

Empezó a funcionar el teléfono, y el Presidente del Consejo de Ministros, reunió en su casa a todos sus compañeros de gabinete, excepto los Sres. Cobián y Villar.

El Sr. Azcárraga, manifestó la dimisión del Ministro de la Guerra, y propuso llevar a S. M. la dimisión de todo el gobierno, cosa que sucedió a la una de la tarde, que es cuando empezaron.

Las Consultas

El primero en llegar al regío alcázar fué el ilustre Presidente del Congreso D. Francisco Romero Robledo, el cual aconsejó a S. M. un gobierno conservador, con objeto de no disolver las actuales Cortes, cosa que considera estéril y peligrosa.

Poco después llegó el Sr. Marqués de Pidal, quien hizo al Rey idénticas manifestaciones que el Presidente del Congreso, abandonando acto seguido la regia morada.

El Sr. Silvela, fué el que entró en Palacio después de salir el Sr. Marqués de Pidal, y parece ser que aunque S. M. le rogó volviese a la vida política, encargándose de formar gobierno el Sr. Silvela, declinó agradeciéndole mucho el honor con que quería honrarle D. Alfonso XIII.

A las dos de la tarde, entró el Sr. Maura, en el alcázar de la Plaza de Oriente, y aunque el Rey le ofreció encarecidamente el Poder, no lo aceptó fundándose en motivos especiales. No obstante, prometió su ayuda a cualquier gabinete Conservador.

Villaverde presidente

Momentos después de salir de Palacio el Sr. Maura, entró, llamado por el Rey, el señor Villaverde, el cual fué encargado de formar un nuevo Gobierno.

El Marqués de Pozo Rubio prometió al Monarca hacer lo posible por complacerle, y empezaron los cabildos y las

Visitas

Desde Palacio dirigióse el Sr. Villaverde a su domicilio, donde conferenció con el joven exministro de Hacienda D. Augusto González Besada.

Después marchó el Marqués de Pozo Rubio a casa de los Sres. Marqués de Pidal, Romero Robledo y Azcárraga, participándoles el encargo que tenía de formar Gobierno y su propósito de consultar a los Sres. Maura y Silvela dando por terminadas sus gestiones de ayer, después de salir de Palacio a las siete de la noche y de informar a S. M. del curso de sus trabajos.

Ultima Hora

POR TELEFONO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)
Madrid 27
A las seis de la tarde

La mañana de hoy

El Sr. Villaverde, conferenció esta mañana con el Sr. Maura, dándole cuenta de sus proyectos de constitución del nuevo gabinete. La conferencia fué bastante extensa y al terminar se dirigió el Sr. Maura, a casa del señor Conde de San Bernardo, que continúa gravemente enfermo.

En Palacio

Desde la casa del Sr. Maura el Sr. Villaverde, se dirigió a Palacio. Al entrar fué interrogado por los periodistas, manifestando que iba a dar cuenta a S. M. de sus gestiones, y que aún le faltaba conferenciar con el Sr. Dato. Poco después llegó al regío alcázar el General Azcárraga, quien manifestó que bajo la presidencia del Sr. Villaverde se formará un gobierno conservador, el cual irá a las Cortes en plazo breve. Añadió que iba a Palacio como presidente dimisionario al despacho con el Rey. La conferencia del Sr. Villaverde con S. M. se prolongó durante tres cuartos de hora. A la una menos diez minutos salieron juntos del regío alcázar los Sres. Villaverde y Azcárraga.

Rodearon el primero a los periodistas, y a sus preguntas contestó que había sido encargado por S. M. de formar gabinete, aceptando desde luego tan honrosa misión. Que inmediatamente consultaría con sus amigos para la formación de la lista del ministerio.

Que pensaba reunirlos para darles cuenta del programa del Gobierno y la lista de los que en él habían de entrar y una vez conformes todos, volverá a Palacio con la lista definitiva y el programa para someterla a la aprobación de S. M.

La reunión

Esta tarde en casa del Sr. Villaverde se ha celebrado la reunión anunciada, concurriendo todo el Gobierno dimisionario y representación de todos los elementos que forman el partido conservador.

A palacio

Terminada la reunión, el Sr. Villaverde se ha dirigido a Palacio, llevando la lista del Ministerio.

Nuevo Ministerio

Se da como seguro que el nuevo Ministerio quedará constituido en la siguiente forma:
Presidencia y Hacienda.—Villaverde.
Estado.—Urrutia.
Gracia y Justicia.—García Alix.
Gobernación.—González Besada.
Guerra.—General Marina.
Marina.—Sr. Cobián.
Instrucción Pública.—Lacierva.
Agricultura.—Vadillo.

Mercados

El de la Capital

En el mercado del martes pasado han regido los precios siguientes.
Cebada ladilla a 32 reales fanega.
Id. caballar a 31 id. id.
Avena a 20, 20 y medio y 22 id. id.

El de Valladolid

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)
Telegrama núm. 223
Valladolid 17-12-25.
Trigo a 52 reales y medio fanega.
Cebada a 40 y cuartillo id.
Cebada a 33 id.
Algarroba a 46 id.
Mercado sostenido.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

	DÍA 25	DÍA 26	DÍA 27
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	705'42	707'56	710'61
15 (3 tarde).....	704'64	706'84	709'59
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....	0'7	0'5	
Cantidad de agua evaporada en mm.....	1'1	1'2	1'4
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	8'6	9'2	9'8
Mínima.....	2'4	2'6	0'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....			
Mínima.....			

LA BOLSA

Ultimos cambios de ayer

Cuatro por ciento interior, fin de mes, 77'60.
Barcelona, interior, fin de mes, 77'48.
Paris, 4 por 100 exterior, 91'20.
Renta francesa, 98'17.

Precio del oro

Paris a la vista, 32'10 por 100 (beneficio)
Londres a la vista, libra esterlina, 33'19.

Cocina de LA REGION

Sopa de puré de judías encarnadas

Se cuecen las judías en caldo, añadiendo ruedecitas de zanahorias y cebollas con un poco de manteca; después de cocidas se machacan en un mortero, y el zumo se pasa por tamiz, añadiéndole mas caldo si estuviese muy espeso; después se echa este zumo sobre algunos pedacitos de pan frito, y cuando estén bien calados se sirve. En días de vigilia se pone caldo de pescado y aceite en vez de manteca.

DR. ZAMPA.

Quintas

REEMPLAZO DE 1905

Gran Centro de Redenciones Militares
establecido en Guadalajara
HORNO DE SAN GIL, NÚM. 5
bajo la dirección de
DON ANTONIO BOIXAREU
Propietario, industrial y rentista.

Este Centro como todos los años, contrata seguros de quintas para los mozos que hayan de sortear en el 12 de Febrero próximo. Los precios de las operaciones son relativamente módicos y al alcance de todas las fortunas, para que los padres de familia sin grandes esfuerzos, puedan redimir a sus hijos del servicio militar.

Se advierte asimismo a los padres de los quintos, no contraten con nadie sin antes consultar con este Centro, pues hay Sociedades que con tal de lograr un seguro no reparan en ofrecimientos y luego los resultados acostumbran a ser siempre funestos.

Para más detalles, dirijanse a la Dirección de este Centro ó a los representantes que tiene en diferentes pueblos de esta provincia.

Se vende vino

Desde una arroba en adelante a 1'50 pesetas.

Horas de despacho de once de la mañana, a tres de la tarde.

Esteban Calvo.—(Tarazona)

CARLOS RACAUD

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS DE ZARAGOZA
Inmenso surtido de Arboles frutales de todas clases, Arboles forestales y de adorno, Arbustos de flores y Semillas de hortalizas, forrajeras y prateses.
Representante en Fontanar, Felipe Puerta

ACADEMIA DE GIMNÁSTICA

Dirigida por D. T. Aurelio Olivier.
Profesor numerario de Gimnástica en el Instituto general y Técnico de esta ciudad, con la cooperación de distinguidos profesores técnicos.
Gimnasia, Esgrima, Patines, Masaje.
Preparación especial para el ingreso en las Academias militares.
Clases especiales para señoritas.
Honorarios módicos
PLAZA DE PRIM, (Salón Castelló)
Horas de oficina: de nueve a doce y de seis a ocho. Av.

Venta de vino

En la bodega de D. Gerónimo Saenz, se venden vino añejo superior a 5 pesetas arroba.

LA UNION AGRICOLA

Sociedad Cooperativa nacional de Agricultores
Dirección general.—Valladolid
Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y a todo riesgo.
Préstamos a los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito a los tres años de haber ingresado en la Sociedad.
Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado.
Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia, calle Mayor alta, 51, Guadalajara.—Av.

Droguería y Farmacia

DE
AGAPITO NUÑEZ
MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósitos de los de Espinal (S villa), Harina plástica, Tropa-Ortopedia.
Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 4-3

LA CATALANA

Compañía de seguros a prima fija contra incendios, el rayo y explosiones autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865
Garantías: Pesetas 22.500.000
Sub-division en Guadalajara
Plaza de la Cruz Verde, 3, pral.

EN EL ANTIGUO Y ACREDITADO

ALMACÉN DE MADERAS de D. Jerónimo Sáenz

fundado en 1850, sito en la calle de Albarfáñez de Minaya, frente al cuartel de la Guardia civil, se sigue vendiendo maderas de todas clases y cañizo a precios económicos.
El metro cuadrado de tabla de pino rojo de entarimar a 3 pesetas.
El cañizo a 60 céntimos.

Reemplazo de 1905

LA NACIONAL

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN ESPAÑA
Contratos a 725 pesetas
Representante en Guadalajara
D. Mariano Martín
Calle de Topete, num. 5, 2.º

REFERENCIAS DE LA NACIONAL.

Los representantes en provincias tienen a disposición del público la lista de los mozos redimidos en distintos reemplazos.
Entre otros, han recibido 1.500 pesetas, importe de la redención a metálico, los señores siguientes:
D. Dionisio Motos.—Senador por Almería.
D. Buenaventura Muñoz.—Presidente de la Audiencia de Valladolid.
D. Pedro Escobar.—Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.
D. Luis Escobar.—Escribano del Juzgado de la Inclusa, Madrid.
D. Vicente Royo.—Propietario, San Lorenzo, 2, Madrid.
D. José Ruiz Giménez.—Capitán de Húsares de Pavía.
D. Mariano Calvo.—Capellán del Hospital Militar de Madrid.
D. Antero Yusansti.—Escribano del distrito de Buenavista.

SE VENDE

vino superior en la bodega de D. Carlos García Montesor, al precio de 4'50 ptas. arroba.

Horas de despacho de diez a una de la tarde.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS Y HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

Se anticipan sueldos a las clases activas y pasivas, en todos los ramos de la Administración civil y del ejército, y se hace toda clase de préstamos, con prontitud, mucha reserva y módico interés.

Plaza de D. Pedro, 5, principal
De 5 a 8 noche

Antonio Pajares

Participa a su distinguida y antigua clientela, que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana..... desde 40 ptas.
Gabanes última novedad..... id. 45
Trajes de frac..... id. 130
Id. de levita..... id. 110
Capas..... id. 40
Chalecos de fantasía..... id. 12'50
Pantalones..... id. 12'50
Uniformes de guerrera..... id. 110
Además se admiten géneros para confeccionar trajes..... id. 25

Mayor alta, 25.—Guadalajara

Guadalajara: 1905.—IMP. LA REGION.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

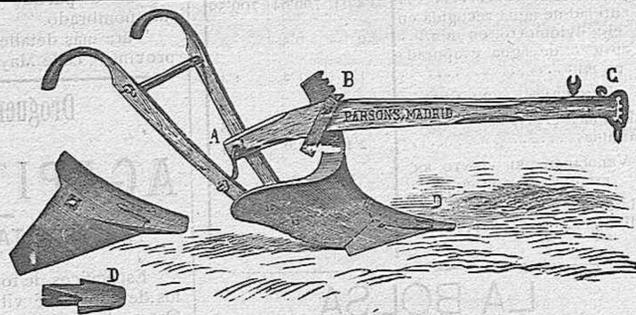
Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^a
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Sturges y Foley

antigua casa PARSSON
Madrid y Valladolid
Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Catálogos gratis á quien los pida.



SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO
SUCESORES DE CARO HERMANOS
19—CRUZ—19.—MADRID
Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

La venta de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento

EN EL DE
VICENTE MADRIGAL JUSTEL
MAYOR ALTA, NÚM. 1
(esquina á la Plaza Mayor)
GUADALAJARA

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

	PESETAS
Percalina para forro	0 22
Lino tráfalgar y crenolina	0 25
Cretona ancha para vestidos	0 15
Vichy, doble ancho para delantales	0 60
Franelas dibujos preciosos	0 30
Idem de dos pelos, las de 3 reales	0 40
Idem de piqué las de 4 id.	0 60
Crepé para colchas	0 60
Abacá fuerte para esterar	0 48
Yute arrasado, los de 6 reales	1 10
Paña bordoncito las de 10 id.	1 50
Corsés de dos entrés para señora	1 50
Colchas brocatel seda	15 »
Capas para caballero, buen paño	17 »
Pellizas de Palma, con género superior	21 »
Ruso largo id.	26 »
Mantón de lana dulce, dos caras	8 50
Tapabocas-manta de viaje	7 50

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.

Centro general de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte del soldado

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas, de su bolsillo particular, en el Banco de Crédito, que con las 800 del interesado, suman las 1.500 pesetas importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.^a Por 800 pesetas verifica, antes del sorteo, el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.^a Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato, y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1906.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas, conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: CALLE PRADILLA, NÚM. 34, (TORRERO).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza, y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Para ultimar las operaciones en esta provincia, pueden dirigirse los interesados á D. Tiburcio Montalvo, calle de Santa Clara, núm. 18.

Guadalajara

SE VENDE

vino superior, de su cosecha, en casa de la Viuda de Sierra, á 4 pesetas arroba y con botella á 7'50. Barrionuevo bajo, 27, duplicado.

EN la villa de Humanes, se vende barata una casita de dos pisos con corral y bien situada. Para mayores datos puede acudirse á don Luciano Castellot, Museo, 20, Guadalajara.

ASOCIACIÓN MÚTUA DE REDENCIONES Á METÁLICO

DIRECCIÓN:

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, principal.—MADRID

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un depósito voluntario, á nombre del padre ó persona encargada, en el Banco de España ó comercio de garantía, sólo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribir en esta Asociación, á prima fija y sin más aumento, al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta Asociación garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

La Dirección en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES: En Guadalajara: D. Ignacio Magaña, Procurador, Buenvecino, 2.—Atienza: D. Ignacio Lafuente, Comercio.—Cifuentes: D. José Ranz, Comercio.—Cogolludo: D. Marcelino Barragán Esteban, Procurador.—Molina: D. Juan Poves Aguilar, Procurador.—Sacedón: D. Manuel San Martín Sánchez.—Sigüenza: D. Valentin de la Peña Marcos, Procurador, Valencia, 1.

Chocolate con leche

ÚLTIMA CREACIÓN DE LA CASA

Jaime Boix. - Barcelona

Excelente compuesto de CACAO, AZÚCAR y LECHE

Constituye un poderoso alimento

Es el desayuno más Rico, Nutritivo y Práctico

Pureza garantida. Precio 6 y 8 reales libra

De venta en casa de D. Francisco García Soria, Mayor alta núm. 8; señores Fernández y Compañía, Mayor alta 32; D. Francisco Saenz, Mayor alta; D. Francisco Aydapús, Mayor baja; D. Juan Sánchez, Mayor baja; D. Pedro Sánchez, Plaza González Hierro, D. Juan Tenaguillo, Plaza D. Pedro, D. Eusebio Padrino, Plaza de la Cotilla.

15-2

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

PRECIOS FIJOS

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

EL ALMACÉN MADRILEÑO, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de Sastrería económica, dirigida por un inteligente cortador de Madrid.

EL ALMACÉN MADRILEÑO, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde 25 pesetas, garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡GRAN INNOVACIÓN!

¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

EL ALMACÉN MADRILEÑO, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre 7.000 participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre 7.000 billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño Caballeros, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto pasado. Leed el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara y encontrarán los detalles.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara).—GUADALAJARA

¡¡PRECIOS FIJOS!!

LOS REGALOS SERÁN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, matrimonio
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
10. Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

EL ALMACÉN MADRILEÑO, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, pañales, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.